

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34449** *DAVID AYALA PEGALAJAR*

Doña Angela Pardo Crespo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 181/10, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de don Driss Bouzid, contra la empresa D. David Ayala Pegalajar, se ha dictado resolución de fecha 20/9/2010, cuya apartado a) de la parte dispositiva tienen el tenor literal siguiente:

a) Declarar al/los ejecutado/s David Ayala Pegalajar en situación de insolvencia parcial por importe de 5.743,52 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

ID: A100080852-1